

La Semana

Redacción de El Bien Público

Año I. Sábado 23 Agosto de 1913.-N.º 30

CULTOS

Parroquia de Santa María

Cuarto domingo de Agosto, Misas rezadas a las horas de costumbre. A las 10 la mayor con homilia por el Reverendo don Pedro Roselló, Vicario. A las 2 y media Catecismo para niños. A las 3 y media Vísperas y Completas. A las 5 instrucción doctrinal por el Reverendo señor Cura-Párroco. A las 6 y media exposición del Santísimo Sacramento, Rosario y Trisagio, reservándose a las 8, y continuándose a igual hora todos los demás días de la semana.

En la iglesia de San José, Catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción, Catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anocheecer.

Viernes 29, a las 6 el devoto ejercicio del Via-Crucis.

Parroquia de Ntra.

Sra. del Carmen

Mañana, Dominica XV después de Pentecostés, Misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la mayor con homilia que dirá el Licenciado Reverendo señor Cura-Ecónomo. Por la tarde a las 3 y media canto de Vísperas, rezo del Rosario y plática doctrinal por el citado señor Ecónomo.

Enseñanza del Catecismo, de 9 y media a 10 y media de la mañana y de 2 a 3 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 4 a 5 de la tarde en las Escue'as de las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San

Fernando.

Lunes 25, Misas rezadas a las 6, 7, 8 y 8 y media. A iguales horas los demás días de la semana. Por la noche rezo del Rosario.

Sábado 30, a las 7 y media Misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después del Rosario, Salve cantada a la Virgen.

Parroquia de San Francisco de Asis

Domingo 24 de Agosto, Misas rezadas a las 5 y a las 7. A las 9 la de la tropa. A las 10 Misa cantada con explicación del Santo Evangelio. Por la tarde a las 2 y media enseñanza del Catecismo de la Doctrina Cristiana. A las 3 y media Vísperas cantadas y rezo del Santo Rosario.

Lunes 25 de Agosto, a las 8 de la mañana Misa rezada en la cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes día 26, Misas rezadas a las 7 y media y a las 9 en el altar de San Antonio de Padua.

Santo Evangelio

«En aquel tiempo, iba Jesús camino de la ciudad llamada Naim; y con él iban sus discípulos y mucho gentío. Y cuando estaba cerca de la puer-

ta de la ciudad, he aquí que sacaban enterrar un difunto, hijo único de su madre, la cual es viuda; é iba con ella grande acompañamiento de personas de la ciudad. Así que la vió el Señor movido a compasión le dijo: No llores. Y arrimóse, y tocó el féretro. (Y los que le llevaban se pararon.) Dijo entonces: Mancebo, yo te lo mando levántate. Y luego se incorporó el difunto, y comenzó a hablar. Y Jesús le entregó a su madre. Con esto quedaron todos penetrados de temor y glorificaban a Dios, diciendo: Un gran Profeta ha aparecido entre nosotros; y Dios ha visitado su pueblo.» (San Lucas, c. vii.)

* * *

CONSIDERACION

Muéstrase Jesucristo compadecido de la viuda a quien se refiere este Santo Evangelio, para demostrarnos que Dios tiene especial interés por las viudas tristes y desamparadas, de las cuales se sostiene, y además para enseñarnos que en cuanto a ellas debemos proceder de igual manera; desventurados, por consiguiente, los que, olvidados de esta advertencia, lejos de favorecerlas en sus necesidades, las molestan y ofenden con injusticias, porque sus clamores subirán al cielo, que las vindicará cumplidamente.

Adoracion Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Desde hoy al domingo 31 del actual la exposición diaria continuará en la parroquia de Santa María de 6 y media a 8 de la tarde.

La autoridad sin Dios

¡Oh, Príncipes y legisladores! ¡oh, padres y amos! ¿qué es esto? ¿Sabéis qué es? Dijisteis a Dios: «Vete allá, no te necesitamos». Habéis permitido que la liturgia y el teatro ridiculizasen y blasfemasen todo lo que a Él atañe; el sacerdocio de la Iglesia, el sacerdocio de la familia, el sacerdocio de la autoridad; habéis abolido las leyes de Cristo, habéis contrapuesto a ellas vuestras propias leyes, ¡y os asombráis de que, rotos los diques, os arrolle y os arrastre la corriente!!!

X.

Hasta los mismos sectarios las defienden

Habiendo sido expulsadas de Argelia, por orden del Gobernador general, las Hermanas de la

Doctrina Cristiana que tenían escuelas en las tres provincias de Argel, Orán y Constantine, su marcha motivó grandes protestas de todas las clases sociales, y en la sesión del Consejo municipal de Bône (Constantina), el doctor Bulliod, radical y adjunto del Alcalde, pronunció las siguientes palabras:

«Considero como un deber, al que no quiero substraerme, el dirigir a las Hermanas de la Doctrina Cristiana el público homenaje de mi afectuosa simpatía. Durante setenta años, esas dignas y beneméritas francesas han educado e instruido varias generaciones de niñas de todas las razas y religiones y se han esforzado en inculcarles el respeto y el amor a Francia. Espero, pues, que os asociaréis unánimemente a este testimonio de agradecimiento, que el señor Alcalde tendrá la bondad de transmitir a las Hermanas, en nombre de los representantes de la ciudad.»

Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos por todo el Municipio y por el numeroso público que las escuchaba.

Providencia divina

Un piadoso irlandés tenía la costumbre de recibirlo todo como venido de la mano de Dios, según debería hacerle todo bueno cristiano: «Lo que Dios envía, todo es bueno». Hubo de hacer un viaje por mar, y al subir al barco resbalóse y

se lastimó de tal manera el pie, que suspendió la
marcha. Preguntóle un amigo:

—¿Y también dirás ahora que eso es bueno?

—Ciertamente, aunque no sepa la causa.

Poco después llegó la noticia de que el barco
se había hundido con todos los viajeros y marine-
ros.

La gracia

Dáme, Señor, el poderoso dón
en que el prodigio de tu gracia esté,
venda mis ojos, y la luz veré
que atribulada busca mi razón.

Derrama en mi ulcerado corazón
el bálsamo divino de la fe;
disipa las tinieblas, y saldré
del abismo de tanta confusión.

Y brillando en continua claridad
este rayo de amor que siento en mí,
reconozca y confiese la verdad,

Y pueda el alma enamorada así
al emprender tu excelsa eternidad,
perpetuamente complacerse en tí.

JOSÉ SELGAS.

Trabajar para su daño

La madre de un muchacho campesino
Ganaba de comer hilando lino;

Y el muchacho, grandísimo galopo,

L hurtaba una porción de cada copo

Juntando las porciones, fué tejiendo

Un látigo tremendo

Con la villana idea

De zurrar a los ehicos de la aldea:

Los ocios del amigo no eran buenos;

La intención, por lo visto, mucho menos.

Dióse apelar la rueca tanta prisa,

Que hubo la madre de notar la sisa;

Y registrando desde el piso al techo,

El látigo encontró de hurtillos hecho.

Cogióle furibunda

Y al hijo dió con él tan recia tunda

Que a contar de las posas al cogote

No le dejó lugar libre de azote,

Diciendo al batanarle de alto abajo:

—¡Mira cómo te luce tu trabajo!

A robar te llevó tu mal deseo

Y con el robo yo te vapuleo,

«Siempre verás que el vicio

»Se labra por sus manos e' suplicio.»

F. E. Hartzembusch.

